

Departamento: 210 CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Área de conocimiento: 160 DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Asignatura	C	Cre	Pres	P	Cur	Matr. Total	Matr.	Ajuste Unidad Control Docencia		
						2023	2023	Horas	Observaciones	
100063 Derecho Internacional Público	O	9.0	40	C1	3	316				
142 Grado de Derecho							225			
							Casado Raigon. Rafael	75	30	0
							Hinojo Rojas. Manuel	75	30	0
							Jiménez Pineda. Eduardo	75	30	0
146 PCEO Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas								76		
							García García-Revilla. Miguel	75	15	0
							Jiménez Pineda. Eduardo	75	15	0
							Total horas:	375	120	0
100068 Derecho de la Unión Europea	O	6.0	40	C2	3	273				
142 Grado de Derecho								173		
							Espino García. Soraya	45	30	0
							Salamanca Serrano. María Jesús	45	30	0
146 PCEO Grado de Derecho + Administración y Dirección de Empresas								87		
							Total horas:	90	60	0
100230 Técnicas de ejercicio de la abogacía con relación a los Derechos Fundamentales, Derecho de la UE y Der. de Extranjería	O	3.0	40	C1	1	40				
149 Máster Universitario en Abogacía y Procura								40		
							García García-Revilla. Miguel	10	0	0
							Total horas:	10	0	0
101531 Administración y Legislación Ambiental	O	6.0	40	C2	1	60				
286 Grado de Ciencias Ambientales								57		
							Espino García. Soraya	11	8	0
							Total horas:	11	8	0

Mod. UCMN-RED2-PDD_docentes_rec_horas

SERVICIO DE SOPORTE A LAS APLICACIONES CORPORATIVAS

2023/2024

Departamento: 81 Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho

Área de conocimiento: 160 Derecho Internacional Público Y Relaciones Internacionales

Nombre	Dedicación	Recon.	Capacidad		Reducciones						Enrase			
			Anual(*)	Neta(*)	Total	Cargo y Rep.	Otros cargos	Invest.	Academ.	Otras		MS		
CASADO RAIGON, RAFAEL CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (A)	105		80,0	80,0							-30,0		30,0	
ESPINO GARCÍA, SORAYA PROFESOR ASOCIADO	94		90,0	90,0										
GARCÍA GARCÍA-REVILLO, MIGUEL PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD (A)	100		160,0	120,0	-40,0						-40,0			
HINOJO ROJAS, MANUEL CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (A)	105		80,0	80,0										
JIMENEZ PINEDA, EDUARDO PROFESOR PERMANENTE LABORAL (C)	195		244,1	205,0	-39,1						-35,0		-4,1	
SALAMANCA SERRANO, MARÍA JESÚS PROFESOR SUSTITUTO	75		49,6	49,6										
Totales área de conocimiento:	674	0	703,7	624,6	-79,1						-105,0		-4,1	30,0

Dedicación docente Área 674

Ajustes: 0

Ajustada (1): 674

Capacidad docente (2): 703,7

Reducciones (totales) (3): 79,1

Reducciones (déficit) (4): 79,1

Superávit (2-1-3):

Déficit (1-2+4): 49,4

(*) La dedicación docente de un profesor debe ser como mínimo de 80 horas, una vez aplicadas todas las reducciones posibles, salvo en los casos contemplados en el Reglamento vigente.

(*) Capacidad anual según Real Decreto-ley 14/2012 (320 horas, 240 horas, 160 horas) menos reducción por edad y maternidad.

(*) La capacidad neta total se verá incrementada con las reducciones docentes que no computan para contratar nuevo profesorado [(3)-(4)]. Cada profesor/a incrementará su capacidad neta de manera proporcional a sus obligaciones docentes. La capacidad neta máxima para el curso 2023/2024 no podrá superar las 240 horas.